

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

121**MADRID NÚMERO 32**

EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.874 de 2009, a instancias de doña María Mercedes Morales Martínez, respecto de la siguiente finca:

Registral número 123.795, inscrita en el Registro de la Propiedad número 39 de Madrid, sita en Madrid, calle Ramón Pérez de Ayala, número 94, primero D, referencia catastral 4725126vk4742f0007YF.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a los ignorados herederos de don Antonio Villa Cruz para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y tablón de anuncios del Juzgado expido el presente en Madrid, a 25 de marzo de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/4.901/10)